

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

El programa aprobado por S. M. para las ceremonias del enlace de la infanta Doña Isabel y el principe Girgenti, durante la noche del 13 y dia inmediato, dice así:

(Conclusion)

VELACIONES.

16. Las velaciones se verificarán en la real basilica de Nuestra Señora de Atocha, á las once de la mañana del jueves 14 del corriente mes.

17. Las tropas de la guarnicion formarán en la carrera que ha de llevar la comitiva desde el palacio hasta la real basilica, que será la siguiente:

Arco de Palacio.

Plaza de la Armeria.

Calle Mayor.

Puerta del Sol.

Calle de Alcalá.

Prado.

Paseo de Atocha.

18. La comitiva marchará en el orden siguiente:

Un escuadron de caballeria.

Los timbales y clarines de las reales caballerizas, á caballo.

Veinte caballos de silla de sus magestades y atezas los cuatro primeros de raza árabe, con sus correspondientes arreos; otros ocho de respeto, cubiertos con reposteros; otros cuatro, prontos para servir, con sillas, y cuatro jacas del servicio de S. A. R. el señor principe de Asturias.

El picador mayor, ayudantes de picador, domadores y alumnos del real picadero, todos á caballo.

Los palafreneros del mismo, tambien á caballo.

Los coches de gala propios de los grandes de España y de las damas de S. M., conduciendo á sus dueños.

Un coche de la real casa, conduciendo á los cuatro reyes de armas.

Otro con gentiles-hombres de casa y boca.

Otro con mayordomos de semana.

Otro con la servidumbre de la cámara de su S. A. R. el serenísimo señor infante D. Gabriel.

Otro con la servidumbre de la cámara de SS. AA. RR. los Serms. señores infantes duques de Montpensier.

Otro con la servidumbre de la cámara de SS. AA. RR. los Serms. señores infantes doña Maria Isabel Francisca y don Cayetano Maria Federico.

Otro con la servidumbre de la cámara de S. M. la reina madre doña Maria Cristina.

Otro con la servidumbre de la cámara del serenísimo señor principe de Asturias.

(Cada uno de los coches de la real casa hasta aqui espresados irá tirado por seis mulas.)

Un coche de la real casa, tirado por seis caballos, conduciendo á la

camarera mayor y á la dama de S. M. y grande de España gentil-hombre que estén de guardia al servicio de S. M. la reina.

Otro de seis caballos, conduciendo al jefe superior de palacio, sumiller de corps y primer comandante de guardias alabarderos.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los infantes D. Sebastian y doña Cristina, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballeria.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballeria.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los infantes doña Isabel y D. Cayetano, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballeria.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á S. M. la reina madre doña Maria Cristina, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballeria.

Coche de respeto tirado por ocho caballos empenachados.

Cuatro oficiales de E. M. ó ayudantes de campo.

Correo.

Carroza real, tirada por ocho caballos empenachados y conduciendo á SS. MM. y A. R. el señor principe de Asturias.

A la derecha de la carroza real el ministro de la Guerra, el capitán general, los generales que concurren á este acto y los jefes y oficiales de E. M.

A la izquierda de la carroza real el general jefe del cuartel de S. M. el rey y los demás ayudantes de campo y de órdenes de S. M. El caballerizo de campo irá al lado de la rueda delantera de la izquierda.

Un regimiento de caballeria.

Además del cochero y delantero correspondientes por cada uno de los carruajes de la casa real que quedan espresados, irá un palafrenero á pié al lado de cada caballo ó de cada mula de los catorce tiros.

19. La real basilica estará decorada y preparada segun se acostumbra en ocasiones solemnes con tarima y sillones para SS. MM.; siales para las demás personas reales; banquetas para los jefes de palacio y damas de

guardia; bancos cubiertos para los grandes de España; bancos para los mayordomos de semana, capellanes de honor y gentiles-hombres de casa y boca, y tribunas para el cuerpo diplomático extranjero y demás convidados, que lo serán, por punto general, los mismos funcionarios y corporaciones que para los desposorios.

20. Dos mayordomos de semana recibirán en la entrada de la real basilica á todos los convidados, otros seis cuidarán de dirigirlos á sus sitios respectivos.

21. El señor patriarca de las Indias, acompañado de los capellanes de honor y demás eclesiásticos de la real capilla que fueren necesarios, esperará á SS. MM. en la entrada de la real basilica y dispondrá lo conveniente para el recibimiento y para la celebracion de la misa y ceremonias religiosas, segun lo prevenido en el ritual y la práctica seguida en solemnes ocasiones análogas.

22. Terminadas las ceremonias religiosas, SS. MM. y AA. regresarán á palacio con la misma comitiva y por la carrera siguiente:

Paseo de Atocha.

Prado.

Carrera de San Gerónimo.

Puerta del Sol.

Calle Mayor.

Plaza de la Armeria.

Arco de Palacio.

Se ha dispuesto que se reforme el artículo 363 de las ordenanzas de aduanas en estos términos:

«No se consentirán almacenes ni depósitos de géneros extranjeros y frutos coloniales en los pueblos situados á menos de tres leguas de la raya de frontera ó de la costa, si no están situados en ellos las aduanas.»

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los géneros inutilizados que las empresas de obras públicas enajenen adeuden los derechos señalados á la bandera nacional segun su clase y con sujecion á lo dispuesto en las reales órdenes de 30 de julio de 1865 y de marzo último.

LA PAZ DE MURCIA.

Retiramos nuestro artículo editorial para dar cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas por ser asunto en que hoy está fija la atencion general:

«El 13 en la noche se verificó con toda solemnidad en las reales habitaciones la ceremonia del casamiento de S. A. la infanta Isabel con el principe de Girgenti.

Las habitaciones estaban iluminadas á giorno, y la concurrencia era tan numerosa que apenas cabia en las espaciosas cámaras. Antes de las diez llegaron todas las personas que tenian derecho á asistir, y la compañía de alabarderos con la música del mismo,

estaba formada en la escalera principal. En el salon destinado á la ceremonia se habia colocado un altar con crucifijo, candeleros, frontal blanco y seis velas, y sobre él los ornamentos del prelado. Alrededor de este altar se colocaron los capellanes de honor y demás eclesiásticos designados por el patriarca de las Indias. Este se vistió cerca de las diez con amito, alba, estola y capa pluvial y con la mitra y báculo.

Mientras tanto fué entrando la comitiva en la cámara y colocándose de la manera siguiente:

A la derecha del altar, desde el mismo hasta la puerta de entrada, SS. MM. la reina y el rey, la infanta Cristina, la infanta duquesa de Montpensier, la infanta doña Josefa, el duque de Montpensier, la duquesa de Sessa, el infante D. Sebastian, los ministros, el marqués de Novaliches y el conde de Toreno.

A la izquierda del altar y hasta la puerta de la cámara, los testigos que citamos mas abajo, las damas de Su Majestad, los grandes de España, los gentiles hombres y los mayordomos, el general napolitano Bosco, el conde de San Martino, ministro que fué de Nápoles en España; los cardenales, el cuerpo diplomático y todos los arzobispos y obispos residentes en Madrid, entre los cuales se hallaban el confesor de S. M., señor Claret, el arzobispo de Santiago de Cuba, el obispo de la Habana, el de Salamanca, el de Zamora y otros.

Asistieron además de las personas citadas, la camarera mayor, los que han sido jefes de palacio, los grandes de España, gentiles-hombres de Su Majestad, los mayordomos de semana, los gentiles-hombres del interior, los gentiles hombres de casa y boca, los ayudantes de campo y de órdenes de S. M. el rey, los oficiales mayores de alabarderos, los individuos nombrados por la diputacion permanente de la grandezza de España, los capitanes generales del ejército y armada, los caballeros de la insigne orden del Toison de oro, dos comisionados de la asamblea de la orden de Carlos III, dos de la de Isabel la Católica, dos de la de San Juan, por la lengua de Aragon, dos de la misma por la lengua de Castilla, uno por cada una de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, el presidente del consejo de Estado, el del tribunal supremo de Justicia, el del tribunal supremo de Guerra y Marina, el decano del tribunal de las Ordenes militares, el presidente del tribunal de Cuentas del reino, un comisionado del tribunal de la Rota, el capitán general de Castilla la Nueva, el regente de la audiencia del territorio, el gobernador de la provincia de Madrid, dos comisionados de la diputacion provincial, el alcalde corregidor, dos comisionados del ayuntamiento de Madrid, los directores é inspectores

generales de las armas, dos comisionados por el cuerpo colegiado de la nobleza, el secretario general de la mayordomía mayor, el abogado consultor general de la real casa y patrimonio, el inspector general de oficios y gastos de la real casa, el veedor general de las reales caballerizas, el visitador general primero del real patrimonio.

Poco después de las diez la real familia tomó asiento y la diputación nombrada de antemano salió a buscar a S. A. Don Cayetano. Esta comisión se componía de cuatro grandes de España, gentiles-hombres, cuatro mayordomos de semana, cuatro gentiles-hombres de casa y boca y dos agüeres. Al aproximarse S. A., los augustos padrinos salieron a recibirle a la pieza inmediata y volvieron acompañándole. En seguida los augustos infantes y padrinos se levantaron y aproximaron al altar, procediéndose a las ceremonias religiosas.

Puesto el señor patriarca de medio pontifical y acompañado de los sacerdotes correspondientes, dejó el háculo en manos del que le servía y dijo:

Señor, señora Doña María Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, yo requiero a V. A. y a V. A. también, Srmo. señor príncipe Don Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, infante de España, para que si saben algún impedimento por donde este matrimonio no pueda ni deba ser contraído, ni ser firme y legitimo; conviene a saber: si hay entre V. A. impedimento de consanguinidad, afinidad ó espíritu de parentesco, además de los dispensados por S. S.; si tienen hecho voto de castidad ó religión; y finalmente, que si hay cualquier otro impedimento lo manifiesten V. A. lo mismo mandando a los que están presentes. Segunda y tercera vez es requiero, que si sabéis algún impedimento lo manifestéis libremente.

Después, hablando con la serenísima señora infanta, dijo:

—Señor, Srta. D.ª María Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, quiero V. A. por su legitimo esposo y marido, por palabras de presente, como lo mandó Santa Católica y Apostólica Iglesia Romana, al serenísimo señor príncipe real D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, infante de España?

Antes de responder S. A. R. hizo la ceremonia de besar la mano a sus augustos padres, y repitiéndose por el patriarca la misma pregunta, respondió su alteza real:

—Si quiero.

—¿Órgase V. A. por esposa y mujer del serenísimo señor príncipe real don Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, infante de España?

—Si otorgo.

—Recibe V. A. al referido serenísimo señor príncipe real D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, infante de España, por su esposo y marido?

—Si recibo.

Después, dirigiéndose el patriarca al príncipe de Girgenti, pronunció las mismas palabras que a la infanta Isabel, y ambos contrayentes se dieron la mano derecha. El patriarca tomó el háculo y dijo:

V. yo de parte de Dios Todopoderoso, y de los Bienaventurados Apóstoles

San Pedro y San Pablo, y de la Santa Madre Iglesia, desposó a V. A. R., serenísima señora Doña María Isabel Francisca de Asís de Borbón, infanta de España, y a V. A. R., Srmo. señor Don Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, infante de España; y este Sacramento de matrimonio confirmó en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

En seguida el patriarca echó agua bendita a los augustos contrayentes y terminó el acto.

Fueron padrinos: S. M. el rey Don Francisco II de Borbón, hermano del infante, y en su representación S. M. el rey Don Francisco de Asís de Borbón, padre de la infanta.

Y S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbón, abuela y madrina de pila de la misma.

Y testigos:

Los ministros de la corona.

El presidente, vice-presidentes y secretarios del Senado.

El presidente, dos vice-presidentes y secretarios del Congreso de los diputados.

El mayordomo mayor de S. M., el sumiller de corps, el primer comandante general del real cuerpo de guardias alabarderos y el general primer ayudante, jefe del cuartel de S. M. el rey.

La infanta doña Isabel vestía de blanco con una diadema de brillantes, y un collar de perlas, regalo de su majestad el rey. El infante D. Cayetano de coronal de hilos. S. M. la reina un traje color de hortensias. El rey, el duque de Montpensier, el infante D. Sebastian uniformes de capitán general. El rey lucía además su riquísimo toison. El general napoleónico Boscá vestía de lino y se hallaba entre los gentiles hombres.

Las músicas de la guardia estuvieron tocando desde las diez de la noche en la plaza de Armas del real palacio. Con este motivo hubo una concurrencia extraordinaria en todos los alrededores del palacio, plaza de la Armería y de Oriente.

GACETILLA.

ORADOR SAGRADO. El miércoles último tuvimos el gusto de asistir al sermón pronunciado por el joven sacerdote don José Juan Giménez, en el santuario templo de San Agustín.

Nada podemos decir respecto a este señor que no corrobore la opinión que hemos emitido ya otras veces. Esta vez probó mas, ser un orador elegante en el decir, sencillo en el fondo, nutrido este de ideas bien encadenadas y que posea el don de sentir y hacer sentir al auditorio.

Siga, pues, el señor Giménez el camino que ha emprendido que no desviándose de él, llegará a ser uno de nuestros mejores oradores sagrados.

Nosotros desde la prensa le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando, como todos nuestros amigos, no sea esta la última vez que tengamos el gusto de escucharle por ahora.

VARIEDADES.

REVISTA DE PARIS.

En los círculos elegantes de París

se ha hablado con preferencia en estos últimos días de las fiestas con que se ha solemnizado en Turin el enlace de la princesa Margarita, y se ha comentado con entusiasmo en los salones el traje de la augusta novia. Todo el mundo está acorde en decir que la princesa, que llevaba un espléndido manto de corte guarnecido de blanda de Alençon, estaba encantadora, y que los vestidos de color de rosa, azul, blanco, faja y de todos los matices del prisma eran de un gusto exquisito y producían bellísimo efecto. Pero no han causado menor impresión el traje y la actitud de la princesa Clotilde, esposa del príncipe Napoleón.

La princesa Clotilde que posee todas las virtudes de su digna madre, trata de oscurecerse en cuanto le es posible en medio de las fiestas a que por su rango se ve obligada a asistir, y todo el mundo se inclina ante esta figura apacible y resignada, ante esta existencia pura y sencilla. En París no se presenta así nunca en las ceremonias oficiales; vive para sus hijos, de los que se ocupa mucho, y solo raras veces de sus obligaciones del Palais Royal ó de la quinta de Médan. En Turin asistió vestida de negro a las fiestas del casamiento y este traje severo formaba un notable contraste con el fondo brillante de las galas de la corte. Al día siguiente del enlace de su hermano, partió para Florencia sin tomar mas parte en los regios y se embarcó para Francia tranquila y silenciosa. La princesa Clotilde es considerada en todas partes como la imagen de la resignación, y se esfuerza en la fuerza para conservar esa actitud en la que se admiten la tristeza y el sacrificio.

El último baile dado por la legación francesa en París, ha sido también un tema fecundo de conversación en los círculos de la elegancia parisiense. Se le ha llamado el baile de los vestidos cortos, porque la señorita de la casa había impuesto como condición formal que todas las mujeres debían sustituir los largos vestidos, que subsisten a pesar de los reiterados decretos de la moda, faldas cortas que llegasen hasta el fin del tobillo. Se observó la consigna, y se pudieron admirar los mas lindos pies calzados con delicadas botinas de raso. Pero parece que había también pies de grandes dimensiones y tobillos robustos, de manera que la prueba pareció dudosa y se reconoció que no prevalecería tan fácilmente la moda de las faldas cortas. Además, en las regiones mas aristocráticas empezaban a usarse nuevamente los tontillos ó guardainfantas del siglo XVIII, y en estos últimos días, en dos ó tres bodas de alto tono se ha visto que las mujeres mas elegantes llevaban ligeros tontillos y tendían a asemejar su traje y su tocado al tipo siempre admirado de María Antonieta.

La emperatriz ha abierto hasta la partida de la corte para Saint-Cloud, que tendrá lugar dentro de algunas semanas, sus recepciones íntimas del lunes. Son reuniones de quinientas á seiscientas personas, en las que se habla, se murmura, se baila, se canta ó se ejecutan algunas piezas de música. En la recepción de ayer noche se aseguraba que la señorita Patti, que acabó de dar la última función, era ya marquesa de Carix, que se

había celebrado el matrimonio civil y que la ceremonia religiosa no se verificará hasta que la brillante cantatriz esté libre de todos sus compromisos de teatro. ¿Es por fin auténtica la noticia? Algunos la ponen en duda, pero como no fué testigo de la boda de la diva, no puedo garantizarla.

El emperador pasó ayer una gran revista de artillería y caballería en el hipódromo del Bosque de Bolonia. Era un espectáculo espléndido, deslumbraba verdaderamente el ver toda una división de brácacos en cuya brillante armadura se reflejaban los rayos del sol. El hipódromo estaba lleno de ricos coches, y la emperatriz, vestida de amazona, seguía al emperador al galope por delante de las tropas. Se calcula que acudieron además trescientos mil curiosos al Bosque de Bolonia.

El palacio de los Campos Eliseos, donde acaba de abrirse la Exposición de pintura y escultura, es en la actualidad un sitio predilecto para los curiosos. Acuden todos los días de ocho á diez mil personas, y si esta afluencia continúa, los productos de entrada serán muy beneficiosos.

Sin embargo, la Exposición de este año no presenta nada extraordinario, no contiene ninguna de esas obras que admiran, que se censuran a las veces, pero que apasionan. A pesar de su pobreza en obras maestras, es una distracción, y ofrece además al observador muchos cuadros divertidos. Las mujeres van allí para estudiar ciertos retratos de su sexo y examinar los trajes y los peinados elegidos para retratarse, los hombres buscan las odalisecas y las Venus, que son como siempre numerosas, otros prefieren los cuadros de batalla, que no escasean tampoco nunca, y finalmente algunos, aunque en reducido número, van por el arte, de modo que en último resultado las galerías se llenan de curiosos.

Recibo que el ser anuales las exposiciones disminuirá su importancia. En otro tiempo eran fiestas solemnes con repiques de campanas, pero en el día no son mas que fiestas menores. Por otra parte, el arte se va convirtiendo en industria el año pasado el catálogo contenía 2,745 números y era ya mucho, y el de este año contiene 4,213, lo cual es indudablemente excesivo. Así, pues, podría someterse el siguiente problema á las meditaciones de los economistas: en tanto que la población de Francia permanece estacionaria, ¿cómo es que aumenta en proporción tan rápida el número de los pintores franceses? Quinientas obras de arte mas de un año á otro, ¿no es un resultado verdaderamente alarmante?

Los aficionados á la prusia deben estar muy satisfechos, porque se ven prusianos en todas partes. El salón de honor parece una dependencia del ministerio de Negocios extranjeros, y como se ha de dudar del cordial acuerdo entre París y Berlín al ver en lugar preferente la coronación de su majestad el rey Guillermo en Königsberg? Es imposible llevar mas allá la galantería diplomática, y la abnegación francesa á llegado hasta el extremo de colocar vistas de la batalla de Sadowa al lado de recuerdos de la expedición de Méjico.

Hay retratos á centenares, y abundan los de reyes, reinos y emperadores.

res. La parte más preferente del lienzo derecho del salón de honor está ocupada por un gran retrato ecuestre de la reina Isabel de España, y se ven en el mismo salón el Czar Alejandro, el Papa, el emperador de Austria y el rey Guillermo. En cuanto á los generales y senadores sería impropia tarea el contarlos.

La pintura religiosa flaquea como de costumbre, la historia es casi nula, y el género que domina y que se lleva la palma es el paisaje. En resumen, no hay grandes pensamientos, no hay destellos de genio, pero en cambio abunda y sobra la habilidad de ejecución. ¿No es esto uno de los signos de las épocas de decadencia? —S.

Paris, 4 de mayo.

NOTICIAS.

Hace pocos días un sacristán de Llerena, dió muerte á un sacerdote dándole varias puñaladas y disparándole un pistoletazo. El sacristán se refugió en la torre de la iglesia, donde quiso hacer resistencia á la guardia civil, pero al fin no tuvo más remedio que rendirse, y ponerse á disposición del tribunal correspondiente.

—La diputación provincial de Granada que tenía acordado costear las honras fúnebres por el duque de Veragua, ha dispuesto repartir tres mil panes entre los pobres, costeados de

aquel fondo, toda vez que las exigencias las ha pagado el Estado.

—La «Gaceta de los caminos de hierro» habla de un nuevo sistema de ferro carriles inventados por el ingeniero napolitano A. Cottrau, invención de que habíamos oído hablar ya vagamente con referencia á un proyecto de ensayo en España. El sistema se reduce á que la locomotora no apoye sus ruedas sobre los rails, sino sobre la tierra bien apisonada, para aumentar su adherencia tanto como disminuye la de los trenes sobre los rails. Según indica nuestro colega con referencia á los planes del inventor, con un coste de 400 duros por kilómetro se tendría con este sistema el medio de subir pendientes de 10 por 100 y vencer curvas que solo tengan 15 metros de radio pudiendo los mismos trenes servir en las vías ordinarias evitando por consiguiente los trasbordos.

—Un arcesellés, constructor de pianos, parece que ha inventado un nuevo tipo, merced al cual un tren marcharía á toda voluntad, puede detenerse en un recorrido de 40 metros sin perderse ninguno de sus cilindros ni desperdiciamiento. Los ensayos prácticos hasta ahora parece que dan un resultado sorprendente.

—El regimiento de lanceros de España iba hoy escolta á su magnífico y los infantes, y un escuadrón de usares de Pavía á los infantes principes de Girgenti.

MISCELANEA.

TEATROS.

En la noche del viernes tuvo lugar la segunda de las funciones que da la compañía en que figura la señora Civilí.

La *condesa de Castilla* fué el drama y *Suma* y *signa* la pieza que se ejecutaron. Concurrencia, ejecución y condiciones de las obras puestas en escena, todo estuvo á la misma altura. Sobre la abstención ordinaria del público á concurrir al teatro, se reunió en esa noche un secreto presentimiento de que la cosa prometía poco.

Hay grande instinto en las colectividades para adivinar los espectáculos. Dos docenas de personas nos aburrimos de lo lindo escuchando versos y más versos y tan solo un momento en el segundo acto, nos saca la señora Civilí de aquel estado de sopor. La *condesa de Castilla* es una antiquable y *Suma y signa* una pieza insulsa y pesada. Aquel drama formó las delicias de los aficionados de esta ciudad allá por los tiempos del rey que rabló.

Desearnos ver y escuchar á Carolina Civilí en *Judit*. Es deseo que ya ayer manifestamos y que estamos ansiosos de ver satisfecho.

—Lemos en el «Eco de Cartagena» que ya han llegado á esta ciudad

las tres magníficas decoraciones que han de estrenarse en la representación del drama *Los perros del monte de San Bernardo*, que según creemos, se pondrá, en escena mañana sábado.

El pintor escenógrafo Sr. Sanmiguel autor de ellas, debe estar satisfecho de su obra, y no dudamos que el público acudirá á verlas y llamarán su atención como se merecen.

A CONCHA.

(De mi cartera.)

Te amé, Concha; en tu mirada
tesoros de amor hallé
y mi pasión te conté
¡como quien no dice nada!

Tú eras la Concha que amaba
el que una vez llegó á verla
y tu cariño la perla
que el corazón ocultaba.

Yo también lo juzgué así
y tu amor perla soñé
mas al perderse mi fé
de mi error me convencí.

Y hoy dándome á Belecabú
suelo esclamar tristemente:
¡que me claven en la frente
la perla que guardes tú!

Carlos Cano.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Pascual Bañon c. y sta. Restituta v. g. y m. y mañana s. Venancio m. y s. Félix de Cantalejo c. n. e. r. —Lemas.—Abstinencia.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de reogios de sta. Ana, donde se celebra el Eudenario á Jesus Sacramentado y mañana en la parroquia de S. Bartolomé.

Quitos.—Al toque de oraciones se celebrará hoy los ejercicios del mes de María que son las flores de Mayo, en el templo de Sta. Sra. de la Merced. Los días festivos tendrán lugar á las 5 de la tarde y habrá sermón. Todos los días á las 9 se celebrará misa.

—A las 1 y media de la tarde se celebrarán los mismos ejercicios en el esbacio de San Agustín, predicando hoy D. Pedro Pali sobre el niño perdido y hallado en templo y mañana D. Antonio Fernandez Miralles sobre la Madre de Dios en las bodas de Canaan.

BOLLETIN DE MERCANTIL.

Prezios del día 15.

| | | | |
|------------------|-------|------|--------|
| Friego del país. | de 80 | á 83 | rs. l. |
| Id. manchego. | de 78 | á 81 | id. |
| Id. extranjero. | de 71 | á 76 | id. |
| Id. andaluz. | de 66 | á 71 | id. |
| Id. de 28 | de 28 | á 34 | id. |
| Id. de 66 | de 66 | á 71 | id. |

Cambios del día 16.

| | |
|------------|-----------------|
| Madrid. | 1/2 daño. |
| Barcelona. | 1/4 id. |
| Valencia. | 1/4 id. |
| Alicante. | id. á 1/4 daño. |
| Cartagena. | 1/4 daño. |
| Sevilla. | 1/2 daño. |
| Malaga. | 1/2 daño. |

| | |
|-----------|----------------|
| Borca. | 3/4 daño. |
| Orinda. | 1/2 daño. |
| Paris. | 8 d. v. 8.23 |
| Marsella. | 8 d. v. 8.21 |
| Londres. | 90 d. v. 50.25 |

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 13.

FONDOS PUBLICOS.

| | |
|--------------------------------|-------|
| 3 por 100 consolidado. | 33.95 |
| Idem á fin de mes. | 33.30 |
| Idem á fin del próximo. | 30.00 |
| 3 por 100 diferido al contado. | 32.65 |
| Idem á fin de mes. | 30.00 |
| Amortizable de 1.ª clase. | 60.00 |
| Idem de 2.ª idem. | 17.00 |
| Bondad del personal. | 25.25 |
| Rolletes hipotecarios. | 00.00 |
| Billetes de segunda serie. | 82.80 |

CORREOS.

| | ENTRADAS | SALIDAS. |
|--------------------|----------|----------|
| Cartagena, primero | 10 30 m. | 5 » t. |
| Idem, segundo | 2 30 t. | 10 45 m. |
| Madrid y Valencia | 11 45 m. | 1 45 m. |

Borca, Almería y Granada. 1 » t. 12 30 t.
Orinda y Alicante. 11 » n. 1 » t.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Gentil, Batis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella; y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés P. de...
—A los vapores de la línea de Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés P. de...

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vauosa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bieneri, sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion para hoy á las 8 y media de la noche.—Última de abono.—En la que toma parte la SRA. CAROLINA CIVILÍ.—El magnífico drama bíblico, nuevo, en 5 actos, *Judit*, terminando con *El sutil tramposo*.
Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2

ANUNCIOS.

Miguel Amorós, conocido por el Calbazón, que vive calle de Horecasitas, parador de la Merced, lava lanas, avia zamarras y curte pieles con toda perfeccion y equidad. 3-3

ALMONEDAS.

Calle de la Baubla, núm. 5, se abre almoneda por cuatro días de muebles y efectos de casa.

Máquinas Americanas

PARA COSER,

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL, NUM. 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas de coser, y lo ha sido á

WHEELER Y WILSON,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depositos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3, plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.—En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depositos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto, y med. y fabricas de pintados.

NOTA.—Se encuentran en dicho esta-

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS
logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,

La Bevalenta arábica DU BARRY que cura radicalmente las
de Londres matas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias,
estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea,
hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordura,
náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres,
espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda;
todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios,
del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones,
asma, catarros, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento,
agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota,
fiebre, hístico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza
de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura
y energía, hipocondría.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las persona
de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Extracto de 69,000 curaciones.—Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas
curas logradas por la *Bevalenta arábica Du Barry* de Londres: á las mil pruebas
de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta
del Mediodía, la publica en los términos siguientes: Roma, 21 de julio de 1866.—
La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros
remedios, hace uso en sus comidas de la *Bevalenta arábica Du Barry*, con la cual
ha tenido resultados sorprendentes.—Su Santidad no tiene palabras bastantes
para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—
Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de
atenuación que habia durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas
sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el
alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me
hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas
enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento.

El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba:
sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á
serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios
inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina
de salud.

La *Bevalenta arábica*, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocu-
parme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado
mi posición social.—De V. muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis,
—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Istes (Saine y Loire): Bendito sea Dios! La *Bevalenta*
arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago
sudores nocturnos y matas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816. El
señor arzobispo Alex. Stuardo, de 3 años de padecimientos horribles de los nervios,
reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210 El señor
doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago que le
habia hecho provocar 15 ó 16 veces por dia durante ocho años.—Núm. 46.218. El
coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.
El señor Baldwin de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros,
á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860. La señorita Gallard,
calle de Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber
sido declarado incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida.
Hoy 1867 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000
curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.^o, núm. 4, calle de
Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.;
2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn.
Se vende TAMBIEN

el chocolate de Bevalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios,
y las carnes sin causar males de cabeza ni irritación ni los demás inconvenientes
que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 42 tazas, 12 rvn.
de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas
300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, y en todas las
principales droguerías y boticas de las provincias. 52-3

La Proteccion hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por
los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda
del público se eleva á la suma de 250 millones.

Sucursal de esta ciudad, en la calle de San Judas, núm. 5.

Agencia, Pinares, 3.

3

EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS

sobre bienes del

EXCMO SR. MARQUES DE SALAMANCA

CONVENIDA CON LA

Sociedad española de Crédito Comercial,

SEGUN ESCRITURA DE 30 DE ABRIL DE 1867,

otorgada en esta corte ante el notario

DON MANUEL CALDEIRO.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL de Madrid, ha tomado
á su cargo esta emision que consta de

50,000 billetes hipotecarios nominativos y endosables de á ren. **20,00**

con interés fijo de 8 por 100 al año, pagadero en 30 de junio y 31 de di-
ciembre, á presentacion de los cupones al portador unidos á los billetes. El
primer cupon vence en 30 de junio de 1868.

Todos los años, incluso el actual, en 31 de diciembre, se amortizarán á
la par, en sorteo público, que tendrá lugar en las oficinas del CRÉDITO
COMERCIAL.

600 BILLETES.

cuyo número podrá elevarse, y nunca reducirse, ya á voluntad del Exce-
lentísimo Sr. marqués de Salamanca, ya en el caso de venta de cualquiera
de las fincas que constituyen la hipoteca.

Los billetes son todos á la órden de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO
COMERCIAL la cual los endosará con todas las obligaciones que el endoso
impone, esto es, respondiendo con su capital de cien millones del pago de
intereses y amortización de los billetes. Los demás endosos, en ningun ca-
so responderán mas que de la legitimidad de los títulos.

Hasta la emision de estos, se servirán los pedidos con resguardos pro-
visionales, cangeables en su dia por los billetes definitivos.

Garantiza la emision, además de la responsabilidad especial del CRÉDITO
COMERCIAL.

La hipoteca del barrio de esta corte, conocido con el nombre del
Barrio de Salamanca, y otros bienes del mismo marqués, has a la suma
de cien millones de reales, valorados por peritos.

De estos bienes, 76 millones constituyen parte de la fianza presta-
da á la Hacienda por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, en
garantía del servicio de recaudacion de contribuciones que viene desem-
peñando hace dos años y que termina en 30 de junio de 1869.

La sociedad se ha reservado por dos años la facultad de negociar, con
iguales condiciones, una segunda emision de otros 30,000 billetes hipote-
carios, cuyo producto se destinará á nuevas obras y edificaciones, aumen-
tándose así el valor de la hipoteca.

Se admiten suscripciones á esta emision de billetes hipotecarios, mediante
entrega ó remesa del 96 por 100 del valor nominal de los billetes, así en
Madrid, en las oficinas centrales del CRÉDITO COMERCIAL, calle de Alcalá,
núm. 36, como en provincias, en los domicilios de todos los corresponsales
de esta sociedad.

La suscripcion quedará cerrada en 31 del corriente, ó antes, si los pedi-
dos de billetes cubrieran toda la emision.—Madrid 1.º de mayo de 1868.

—El Director del CRÉDITO COMERCIAL, Jacinto M. Ruiz.

Rob Boyveau-Laffeteur.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único
autorizado y garantizado legitimo con la
firma del doctor GIRAudeau de St. GER-
VAIS. De una digestion fácil, grato al pala-
dar y al olfato, el Rob esta recomendado
para curar radicalmente las enfermedades
cutáneas, los empeines, los absesos, los
cánceres, las úlceras, la sarna degenera-
das, las escrófulas, el escorbuto, pérdi-
das, etc.

Este remedio es un especifico para las
enfermedades contagiosas nuevas, invete-
radas ó rebeldes al mercurio y otros re-
medios. Como poderoso depurativo des-
truye los accidentes ocasionados por el
mercurio y ayuda á desembarazarse de él,
asi como del yodo, cuando se ha tomado
con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI,
por un decreto de la Convencion, por la
ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido
admitido recientemente para servicio
sanitario del ejército belga, y el gobierno
ruso permite tambien que se venda y se
anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.
Depósito, general en la casa del Dr. GI-
RAUDEAU de St. GERVAIS, Paris, 42
rue Richer.

La Correspondencia.

DE ESPAÑA

Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el
despacho de la Comision de Almazan,
calle de Zoco, núm. 5, como por los
vendedores ambulantes de la misma. Por
el mismo precio se envia por el correo á
los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran
recibir *La Correspondencia* á domicilio
la pagarán á dos cuartos tambien, con
aumento de un real al mes por conse-
cuencia de los gastos que ocasiona el
reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó
de dejar la que se tenga, solo se admiten
hasta los dias 12 y 27 de cada mes
por ser en los que se hace el pedido de
ejemplares para la quincena siguiente.

Fees de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.